

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## Diario independiente

### Director y Propietario LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO NÚM. 10

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni esfuerzo alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se lo dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### Suscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 >

### Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).



LA ILMA, SEÑORA

## Doña Dolores de Careaga y del Valle

VIUDA DE DON RICARDO BURGOS

falleció ayer á las cuatro y media de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su Director espiritual, su hijo D. Ricardo de Burgos y de Careaga, sus sobrinos D.ª Narcisca y doña Clementina de Careaga, D. Miguel Barbarin de Careaga, Sra. Marquesa de Torre-Alta, D.ª María Antonia Trujillo de Careaga, sus sobrinos políticos D.ª María Acosta de Barbarin, Sra. Marquesa Viuda de Torre-Alta, D. Francisco Cordon y D. Enrique Nuñez de Prado, demas parientes y albaceas suplican á sus amigos encomienden á Dios Ntro. Señor, y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy á las once de su mañana, en la parroquia de San Justo y Pastor; y después á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, calle de la Duquesa, núm. 1 hasta la estación del ferrocarril, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en San Justo, y se despiden en la referida Estación.

Se suplica el coche.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido 80 días de indulgencia á todos los fieles que oyeren Misa, rezaren ó hicieren algun acto de piedad aplicándolo á la difunta.

**CORBATAS, nuevo CINTURONES** para señora, gran novedad. — El BUEN TONO, Zacatin, 12.

## El desastre.

¡Qué Noche Buena tan triste habrán [tenido los empleados de la Diputación provincial!

¡Qué Pascuas tan desconsoladoras la multitud de contratistas arruinados por haber concedido crédito á las promesas de la Ordenación de Pagos, cuyo oficio, hace algún tiempo, parece ser el de engañar á los incautos, explotar la buena fe de los industriales, y estudiar y poner en práctica todas las estratagemas del sutil tramposo y todos los recursos del arte de vivir al día!

Por primera vez, en los años que tiene de existencia el organismo de la Diputación, se han quedado sin cobrar sus servidores la paga de diciembre, adeudándoseles, además, las de junio de 1890, mayo y junio de 1892 y octubre y noviembre de 1893; es decir, seis mensualidades.

Milagrosamente, han recibido un 40 por 100 de sus créditos por corriente los contratistas que surten de víveres las casas de Beneficencia.

El porvenir económico de la Diputación, con ser tan negro el presente, es sin embargo más sombrío. No se descubren probabilidades de que puedan cumplirse los compromisos contraídos, ni medio de llegar á un saldo de cuentas, pagando los créditos abrumadores que pesan sobre la enflaquecida Caja de la provincia.

El desastre económico no puede hacerse esperar mucho; el conflicto, un verdadero conflicto de gravedad y trascendencia incalculables, está próximo. Urge, por lo tanto, meditar sobre este problema y adoptar medidas eficaces para resolverlo.

No tratamos de formular acusaciones contra el actual Presidente de la Diputación. Sería injusto pretender que en dos meses hubiera conseguido rehabilitar el crédito, robustecer los ingresos y nutrir el Tesoro provincial, en la medida que reclama el estado de anemia y desprestigio á que las debilidades y negligencia de sus antecesores, el virus de la política que viene embotando cuantos esfuerzos se hacen por levantar la recaudación y la inmoralidad de los alcaldes y caciques, lo han traído.

El mal tiene raíces muy hondas, y es necesario el concurso de todos y una gestión austera, severísima é inflexible para combatirlo con éxito; sus causas, que revisten múltiples aspectos, se reducen en el fondo á la incesante labor de un Panamá manso que viene destruyendo los cimientos administrativos y cerrando las fuentes de donde fluyen los recursos de la nación.

Nos referimos á la inmoralidad de la mayor

parte de los ayuntamientos, alentada por el caciquismo y protegida por la política.

En Francia ha comenzado la descomposición por la cabeza; aquí la gangrena se va apoderando de los pies del país.

Todos los días vemos impasibles á diputados influyendo cerca del Gobernador para conseguir que se levante el premio que se decreta contra el Municipio moroso; el Gobernador cede; el premio se levanta y el Ayuntamiento se queda tan campante sin hacer el ingreso debido.

Hay casos excepcionales, y esta excepción es la del Municipio, que por calamidad pública ó por la situación angustiosa del contribuyente, no ha hecho efectivo su reparto. Disculpamos estas excepciones, y no nos referimos á ellas. Hablamos del caso comun, casi general, de municipalidades que cobran al contribuyente hasta el último céntimo, y que, sin embargo, no ingresan en la Diputación las sumas recaudadas; hablamos de esos ayuntamientos constituidos más bien que para administrar á sus conciudadanos, para robarlos; nó para el bien del comun sino para el provecho propio; nó para un fin administrativo, sino para el lucro inmoral y deshonesto de las personalidades que lo forman y del cacique que los sostiene.

Y á tal extremo han llegado las cosas, tan grande brecha están abriendo en la Administración estos ejemplos corruptores y tanto avanza la ola de la inmoralidad y del caciquismo, que la provincia no percibe ya ni el 30 por 100 de los cupos, y diariamente vemos hombres políticos de representación interponer ante el Gobierno su influencia y esgrimir hasta la amenaza, para evitar que se reclame á esos ayuntamientos, evidentemente inmorales, las sumas que deben á la provincia.

Con estas debilidades, de las que á veces se podría sospechar que no son en absoluto desinteresadas; apadrinándose por diputados, hombres políticos y caciques influyentes la inmoralidad manifiesta de algunos ayuntamientos; cediendo los gobernadores de una manera vergonzosa é indigna, ¿cómo ha de encontrarse la Hacienda provincial? ¿Cómo es posible que haya administración?

Tal es el estado de la provincia, expuesto con la franqueza que la gravedad de las circunstancias requiere; si nó se pone un dique á la inundación de la inmoralidad municipal y del caciquismo, cada vez más desenfrenados, el desastre económico es inevitable.

A tiempo lo advertimos.

## La situación de Francia.

Cada día que transcurre, surgen nuevas revelaciones en el proceso Panamá, destinadas á au-

mentar la desconfianza del público en los hombres encargados de dirigir el gobierno y la administración del país. Y todavía lo que sucede, con ser tan grave, no es más que el preludio de lo que, según todas las señales, se acerca á pasos agigantados.

Estos períodos de confusión, de mutuas acusaciones, de enconada animosidad, en que la sola idea que parece dominar á los hombres políticos es la total destrucción de sus adversarios, han sido siempre inmediatamente seguidos en la Francia contemporánea de sangrientos desórdenes, de la revolución, en una palabra.

¿Qué confianza, qué respeto pueden inspirar á los ciudadanos, ni los actuales ministros, ni otro ministerio cualquiera que se forme dentro de una Cámara, donde se cuentan ya por más de ciento los acusados de corrupción? Y si la continuación del régimen presente, tal como está constituido, parece amenazado de muerte, ¿qué es lo que va á ponerse en su lugar?

M. Andreux, uno de los principales acusadores, ha formulado el programa en estos términos, que nó pueden tranquilizar á nadie, por la vaguedad é incertidumbre en que presentan envuelto al porvenir:

«Revisión constitucional y revisión del personal republicano»; tal es el programa de los enemigos del gobierno, programa en cuyo segundo término fácilmente se advierte la probable reproducción de un período de persecuciones que haría de 1893 digno Centenario de la época del Terror.

«Vamos á entrar en ese año 93—escribe melancólicamente *Le Temps*—que acompañan tan terribles recuerdos, y diríase que nos preparamos á celebrar su triste aniversario. Nos matábamos hace un siglo por la acusación de estar vendidos á los emigrados ó á Inglaterra; hoy nos contentamos con deshonrarnos. Y todavía, si nó se tratara más que de las personas! Pero, ¿quién nó vé que de lo que se trata es del porvenir mismo de la República, y lo que es más grave, de la honra de la nación?»

El *Times* y los principales periódicos de Europa se hacen eco de análogos temores, que los telegramas de esta tarde justifican sobradamente.



### Personal.

El comercio madrileño debe estar agradecido á don Práxedes casi tanto como á San Isidro Labrador.

Si este le proporciona anualmente buen número de *isidros* generosos y gastadores, aquel les ha traído una nube de pretendientes y candidatos que pueblan las fondas, llenan los bazares y obstruyen las sombrererías.

Nó hay nada como el optimismo para ensanchar el corazón y abrir la faltriquera, razón por la cual muchos señores que allá en su pueblo regateaban el precio del café, en la Corte se pasan la tarde de cervecería en cervecería y citan á los paisanos para obsequiarles con una copa y hacerles testigos de tanta y tanta felicidad como se les ha entrado por las puertas. En Toledo, si nó estoy mal enterado, tienen algunos sastres la costumbre de hacer el equipo militar de los aspirantes á ingreso en la Academia, cuando todavía los muchachos están pendientes del examen.

Si entran en la general se ponen la ropa y pagan al sastre; si nó, éste se queda con la ropa y se deshace el trato.

Creo yo que los sastres de Madrid podrían imitar la susodicha combinación haciendo condicionalmente trajes de levita para los pretendientes á destinos.

¿Conseguia su objeto el pediguño? Pues ya había logrado con la credencial los dos ideales del chulo: tener ropa negra é ir á alguna parte.

¿No lo conseguia? Pues continuaba vistiendo de americana, sin ir á ningún lado ni vestir la ropa negra, que aprovecharía al sastre para otro parroquiano con más fortuna!

—¿A dónde vá V. don Fulano?—oímos por esas calles.

—A la puerta del Sol; creo que es este el camino más corto.

—No es eso; quiere decir que adonde le llevan á V. los fusionistas.

—A una porción de sitios; á Guadalajara, á Sigüenza, á Zaragoza, á Lérida, á Barcelona.

—¡Qué suerte! Tantos destinos para una persona sola.

—¿Cómo tantos? Si nó es más que uno: el de ambulante de correos.

Nó son únicamente los industriales quienes salen gananciosos con esta irrupción, sino los que viven del sable, que ahora se clasifican por provincias y nó dejan parar á los forasteros.

—¿Cómo está V. don Cándido?

—Bien ¿y V? No tengo el gusto...

—¿Cómo que nó! ¡Si yo soy también de Soria!

—Quite V. el pistón; digo, quite V. el «tambien», porque yo soy de mucho más arriba.

—De muy alto, es verdad, porque viene usted como caído del cielo.

—Pero ¿podré saber?...

—Si señor; nada me importa el lugar de su nacimiento, porque solo venía á pedirle á Vd. dos pesetas.

—Lo siento mucho, pero nó llevo suelto.

—¡Dios mio!—exclama el sablista retirándose —y llama suelto á dos pesetas!

Hay quien llega á Madrid para asuntos particulares y nó podrá despacharlos en todo el período electoral, porque confundiendo con los pediguños, los altos empleados le cierran las puertas y los vidvidores le cortan el paso.

Ya suponía yo que vendría Vd. estos días por la Corte.

—Si señor; ahora voy á entrar en el Banco con tres mil pesetas.

—¿No lo decía yo? un destinillo.

—¿Qué ha de ser destinillo? Es un depósito que tengo que hacer en papel del Estado.

—LUIS ROYO VILLANOVA.

25 de diciembre del 92.

## Tony-Grice.

El popularísimo clown ha muerto.

Quizá nó le lloren los hombres graves y sesudos, porque para llorar se necesita sentir... sentir mucho y hondo.

Le llorarán los niños, les que tenían á Tony por su mejor amigo; los que tanto se rieron de la *gracia inglesa* de Grice....

¡Un clown! Para los hombres que poseen por derecho propio la seriedad asnática, de cuyo incorregible, un gracioso de Circo es simplemente un ser despreciable.

Y, sin embargo, un clown es muchas veces un despechado, ó un escéptico, ó un filósofo... Diviértete á niños, porque en ellos nó caben falsias ni traiciones; domestica animales, pero son agradecidos, porque respetan la mano que les acaricia. Tony Grice tuvo un cerdo; ¡cerdo hermosísimo! Agil, dócil, sumiso...

Era su amigo, casi su camarada. Quizá más de una vez haya pensado Tony:

«A este animal solo le falta hablar. ¡Precisamente lo que á otros animales les sobra!»

Y domesticando bestias y divirtiendo niños, pasó el clown su vida. En la pista sentíase orgulloso. Sentíase más grande que muchos espectadores porque él, clown grotesco y ridículo, estaba en su centro, con su traje adecuado, con el cerdo dócil, su amigo...

Entre aquellos, entre los que despreciativamente le miraban ¡cuántos clowns sociales habría con el disfráz de personas decentes, sin gracia y sin conciencia y sin amigos!...

Tony cumplió su misión. Hizo reir, mientras él lloraba por dentro... Si; habrá llorado de verse sólo en la pista de los circos, cuando tantos y tantos debían acompañarle.

El epitafio de Tony Grice debe ser sencillo. Un epitafio que le distinga de los demás clowns que andan sueltos por el mundo, sin que á simple vista se les conozca.

Debe decir únicamente.

—Aquí yace un clown honrado.—C. B.

## Miscelánea

### El crimen de ayer.

En las primeras horas de la tarde de ayer se cometió un crimen en la calle de la Antequeruela alta.

En una casa de vecinos de la indicada calle habita la anciana Concepción Polo López, con sus cinco pequeños nietos, dos niñas y tres niños huérfanos de madre.

El padre de ellos, Antonio Remacho Sanchez, mozo del café cantante estuvo casado con una hija de la Concepción Polo, la que á regañadientes había aceptado por hijo político suyo al Remacho, siéndole poco simpático este individuo.

Hace dos meses, la tisis concluyó con la existencia de la hija de Concepción Polo, y desde entonces los disgustos entre esta y Remacho fueron mayores; la abuela se llevó los nietos á su casa y madre é hijo político rara vez se veían.

La anciana parece que en más de una ocasión ha dicho a personas del barrio, que de la muerte de su hija había sido culpable el bribón de su yerno, y éste ha sabido que con frecuencia hablaba de él en los peores términos, cosa que como es de suponer molestaba al sugeto, que por este motivo, cada vez estaba más resentido con su suegra.

Ayer á la una de la tarde, Antonio Remacho llegó casa de su madre política, y encontrando en la puerta á sus hijos, hubo de entregarles unos mantecados, unos peros y otras frioleras que llevaba.

Los niños entraron alegremente en la habitación de la abuela, y como esta les preguntase quién les había hecho el regalo, y le contestaran que su padre, parece que por toda respuesta dijo algo encolerizada.

—¿Ha venido vuestro padre? Buen bribonazo está.

En esto Antonio Remacho que se había quedado en la puerta, entró en la habitación al oír las palabras de su suegra, y hubo de preguntarle por qué lo trataba de tal manera; la anciana le repitió lo que había dicho; mediaron entre una y otro contestaciones y frases bastante duras, y el Antonio Remacho, sacando una pistola de dos cañones, disparó sobre la Concepción Lopez, causándole los proyectiles una herida leve en la frente y otra bastante grave en el hombro izquierdo.

Acto seguido Remacho abandonó la casa emprendiendo precipitada fuga, y poco después el agente del municipio número 59 y el guardia de vigilancia Diego Carretero, condujeron la herida al Hospital, dando parte del hecho al Juzgado de guardia.

El juez señor Afan de Rivera y el actuario señor Granizo, comenzaron más tarde á instruir las primeras diligencias recibiendo declaración á la anciana, cuyo estado es grave.

Antonio Remacho, aún no ha sido habido.

**La llegada del Gobernador.**

En el tren-correo de anoche, que entró á las nueve y cuarto, llegó á Granada el nuevo Gobernador civil de esta provincia Sr. D. Federico Loigorri de la Torre, ex-gobernador de Navarra y ex-diputado á Cortés.

Esperábase en la estación, entre otras personas, el jefe del partido liberal en esta provincia señor Conde de las Infantas, el Gobernador interino Sr. Ortiz de Lanzagorta, el alcalde actual Sr. Villalobos y los Sres. Almagro (D. Melchor), Gozalvez, Campos Cervetto, Lopez Muñoz, Gomez (D. Eduardo y don Joaquín), Sanmartín, Ruiz Victoria, Cáliz, Fernandez Tejero, Ortiz Pujazon, Endérica, Muñoz Siles, Lopez Jofré, Gonzalez Alba, Gonzalez (D. Lisardo), Casado, Gutierrez (don Benito), Diaz Dominguez, Amaro (don Eduardo), Blanco Reglado, Rubio Rada, Gutierrez Carrion, Vargas (D. Plácido Manuel), Rubio (D. Pedro), Reina (D. José), Moles y Horques (D. Juan), así como el jefe de Orden público D. José Sepúlveda y el de la Guardia municipal D. José Alcémija Campos.

El Sr. Loigorri, hombre de carrera brillante, pues es teniente de navio de primera clase en la escala de reserva del cuerpo general de la Armada, teniente coronel supernumerario de infantería de Marina, y además jefe de Administración civil, cuenta treinta y un años de servicios efectivos al Estado, ostentando la Cruz de San Hermenegildo, dos del Mérito naval de primera clase, la de Benemérito de la Patria y las medallas del Callao y Guerra Civil.

**Criminal capturado.** El autor del doble crimen cometido el día de Noche Buena en la taberna de la cuesta de San Gregorio, Ramon Fernandez Peña (a) Pancharra, fué capturado anteaer á la una de la tarde por los agentes de Orden público Cecilio Pardo y Juan Expósito Megias.

**Los rusos.**

Parece que ya se están haciendo algunos trabajos para la reorganizacion de los silvelistas en Granada.

Se ha constituido una junta provisional, de la que se ha pasado nota á Madrid, de donde se esperan instrucciones.

**El Casino Principal.** Anteanoche se verificó en el Casino la junta general reglamentaria para la renovacion de cargos y examen de cuentas. Presidió el Sr. Nuñez de Prado, y dada lectura de las cuentas, aprobáronse unánimemente y con gran satisfaccion, porque revelan una gestion administrativa celosa y feliz, que hubo de merecer el sincero aplauso de la Sociedad.

Procediéndose á la renovacion de la Junta directiva, resultaron elegidos por unanimidad: Presidente, el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol.

Vicepresidente, D. Julio Vidal.  
Vocales: D. Joaquin Guardiola, D. José M. Saizpardo y D. Emilio Manuel de Villena.  
Tesorero, D. Guillermo Lafuente.  
Secretario, D. José Martos.

**La madeja política.**

Ya tenemos de regreso á toda la plana mayor de nuestra política, y sobre el tapete los

temas de la futura campaña electoral. Temprano es aún para hacer pronósticos; fácil que las cábalas mejor combinadas, con el trascurso del tiempo, no resulten; posible que determinados factores cambien de actitud y se rompan ciertas armonías, que si hoy nos recuerdan los idilios de Bion y las perfumadas estrofas de Anacreonte, quizá mañana aviven en la memoria alguna escena de Shakspeare, el creador del Rey Lear y del desesperado Hamlet.

La concordia entre el Conde de las Infantas, jefe de los fusionistas, y los elementos del partido que se emanciparon de su paternal tutela y hoy nuevamente la reconocen, parece bastante íntima, de lo que debemos congratularnos, porque el desamor y la odiosidad no crean nada, ni los rencores y luchas personales pueden producir beneficio alguno; lo que deseamos es que dure y que no vuelvan á interrumpirse las buenas relaciones que actualmente imperan entre los elementos liberales y democráticos de Granada, cuyos esfuerzos unidos deben enderezarse á procurar el bien de esta provincia.

Descendiendo al detalle de la política, que al fin se resuelve siempre en personalismos, y recogiendo las impresiones que juzgamos más imparciales y acertadas sobre los términos en que se planteará la próxima lucha, podemos hoy decir que solicitarán los sufragios de la circunscripción los señores Almagro, Conde de las Infantas y Marqués de Sardoal, en quienes concurren las probabilidades del triunfo; el jefe de los republicanos progresistas don Pablo Jimenez; dos candidatos conservadores y tal vez uno de esos clásicos gallos tapados que suelen hacer las delicias de los charadistas políticos, á cuya meditacion sometemos este enigma.

El distrito de Guadix es uno de los que ofrecerán más emociones, pues, hasta ahora, se anuncia la presentacion de cuatro candidatos, todos ellos ministeriales: los señores Rodriguez Correa, Segura, Gomez (D. Eduardo) y Montilla (D. Jerónimo), cuyo número se aumentará, probablemente, con un republicano y tal vez un conservador.

En el de Loja contendrán el Sr. Garzon, que segun parece, cuenta con el apoyo del ministro de la Guerra, el Sr. Campos Cervetto (D. Francisco) y el Sr. Ruiz Villegas.

Por el de Huéscar es casi seguro el triunfo del candidato liberal D. Luis Villanova.

Por los de Albuñol y Orgiva, los señores Aguilera y Lopez Muñoz respectivamente.

En Motril lucharán, á toda máquina, el actual diputado señor Martinez Roda y el que lo fué en tiempo de los liberales Sr. Diaz Moreu.

El distrito de Baza ya lo tiene arreglado el Sr. Morcillo, que es hombre ducho en estas cosas; parece que su representante será cierto título del Reino, emparentado con otro título de la Banca, muy conocido por su fortuna y poder financiero, en todas partes.

En Alhama se reproducirá la lucha entre los señores Chacon y Montes Sierra, apoyado este por el Gobierno.

No sufrirá alteracion sensible, segun nuestras noticias, la marcha político-administrativa del Ayuntamiento de Granada; pues, á lo que parece, el Sr. Campos Cervetto hállase inspirado en los mismos plausibles propósitos de concordia y transigencia que hubo de seguir, con general aplauso y éxito felicísimo, el Sr. Tejero.

La provision de las tenencias de alcaldía vacantes, tal vez ocasione alguna diversidad de criterios, que, probablemente, no ha de ser muy honda ni producir disturbios.

Se han realizado activas gestiones para que el Sr. Jimenez Vergara ocupe nuevamente la alcaldía de Guadix; pero el éxito no ha sido satisfactorio, porque lo dificultan ineludibles prescripciones legales.

Tambien se habla de los candidatos á las senadurías, en las que tendrán alguna compensacion los conservadores, punto que no está, sin embargo, definido.

Es probable que luche por la provincia el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol, apoyado por su pariente el general Lopez Dominguez, y seguro que presentará su candidatura por la Universidad el Sr. Sanchez Roman, que tiene hechos trabajos para este fin.

Anoche llegó el gobernador, como en otro suelto decimos. Veremos si el Sr. Loigorri hace algo bueno por la provincia.

**El canje de efectos timbrados.**

Durante el mes de enero se podrán canjear en el estanco de D. Antonio Casas, calle de Mesones, los efectos timbrados que se retirau de la circulacion el dia 31 del actual. Hé aquí las reglas que hay que observar:

1.ª En los pliegos de papel timbrado y de oficio de venta pública, pagarés de Bienes Nacionales, pagos al Estado, de Comercio, letras de

cambio, licencias de uso de armas, caza y pesca, pólizas de Bolsa para operaciones al contado y de préstamos sobre efectos públicos que se presenten al canje, se consignará al lado izquierdo de cada pliego ó efecto el número, clase, fecha y punto de expedicion de la cédula personal que habrá de exhibir el interesado, quien firmará en los mismos el recíbi del papel ó efectos que se le entreguen en canje.

2.ª Los timbres móviles y especiales móviles que sean fraccion de pliego, se presentarán al canje con distincion de precios, pegados en los medios pliegos de papel blanco que sean necesarios, haciendo constar en cada una de sus caras los que se presenten, firmando el interesado en la parte superior ó al dorso de los mismos, y consignando igualmente la numeracion, clase, fecha y punto de la expedicion de la cédula personal que habrá de exhibir.

3.ª Los efectos timbrados que se retiran de la circulacion, serán cangeados por otros de la misma clase y precio; pero atendido á que distinta aplicacion de la que ha venido dándoseles, por virtud de la nueva ley del Timbre, se entregarán á los particulares ó expendedores que lo deseen en cange de los efectos que presenten, otros de mayor precio dentro de la misma, en el acto y en metálico la diferencia que resulte.

**Licencias caducadas.** A los presidentes y fiscales de las audiencias se les ha expedido una circular declarando terminadas todas las licencias, comisiones y términos para tomar posesion que los tengan apartados de sus residencias, y mandándoles que se constituyan en sus puestos en el plazo máximo de ocho dias.

**Procedimiento de apremio.** Han empezado en Granada los apremios y recargos de segundo grado contra los contribuyentes que aun no han pagado el anterior trimestre.

Tambien en no pocos pueblos de la provincia se está procediendo al embargo de los cereales pertenecientes á labradores que tienen descubiertos por contribuciones.

**Abogados sustitutos.** La Gaceta ha publicado una real orden de Gracia y Justicia dictando reglas referentes al nombramiento de abogados sustitutos en casos de vacantes de los propietarios.

**Riña sangrienta.**

Ayer tarde estuvieron tomando copas en el ventorrillo de la Torrecilla, los trabajadores del campo Francisco Escolano Perez y Salvador Lopez Garcia y cuando ya se hallaban bastante embriagados, mediaron entre uno y otro palabras ofensivas, y ambos con armas blancas se acometieron, resultando el primero con dos graves heridas en el costado derecho y una en la cara, y el segundo con otra lesion en el pecho y varias contusiones.

**Voto de ciudad.** Con la solemnidad de costumbre celebróse ayer en la iglesia de las Augustias, la funcion que en virtud del voto de ciudad, tiene efecto anualmente, en accion de gracias por haberse librado Granada de los estragos que en 1884 causaron los terremotos.

**La carretera de Santafé.**

Personas dignas de crédito, que frecuentan este camino, se lamentan amargamente del abandono en que se ha dejado.

No hay peones camineros que lo cuiden, las cunetas están cegándose, el material de conservacion va desapareciendo, y si continua tal abandono, es muy posible que no tarde en malograrse el esfuerzo recientemente realizado, y la carretera vuelva á ser, dentro de pocos meses, lo que era antes: un mal camino de herradura.

**Comision provincial.** Hasta el dia 29 del corriente no volverá á reunirse la Comision provincial de Granada.

**La venida de la Reina.**

Vuelve á hablarse, como saben los lectores, de la venida de la Reina á Granada, cuyo viaje se realizará, segun se dice, en la primavera próxima.

Parece que, con el objeto de tratar del asunto, irá á Madrid, dentro de pocos dias, el nuevo alcalde señor Campos Cervetto.

**A Madrid.** Ha salido para Madrid el jefe de los redubicanos progresistas de Guadix, don Leonardo Ortega.

**De regreso.** Han regresado de Madrid: El Conde de las Infantas.  
D. Francisco de Campos Cervetto.  
D. Eduardo Gomez.  
D. Eduardo Rodriguez Bolivar.  
D. Antonio Diaz Dominguez.

**Noticia inexacta.** Resulta sin fundamento de exactitud la noticia relativa á que el Conde de las Infantas haya estado en candidatura para una direccion general.

El jefe de los fusionistas granadinos no ha pensado en semejante cosa.

**Presentacion.** Ayer fué presentado, por don Lisardo Gonzalez, al Conde de las Infantas, con el caracter de fusionista, don Francisco Rodriguez Casas, de Guadix.

Se dice que es probable que este señor sea el encargado de reorganizar los elementos liberales en aquella ciudad.

**El nuevo Alcalde.** En el cabildo del miércoles próximo tomará posesion de la alcaldía, don Francisco de Campos Cervetto.

**Secretario.** Aún no está estendido el

nombramiento del Sr. Flores para secretario del Gobierno Civil de Granada.

Es posible que, en vez de venir á esta provincia, sea nombrado para la de Sevilla.

**Enfermo.** Se halla gravemente enfermo desde hace algunos dias, el ilustrado y laborioso profesor de primera enseñanza de Otivar don Antonio Miguel Fajardo Valladares, que recientemente habia obtenido por ascenso la escuela pública de la Rota.

La enfermedad de dicho señor ha producido impresion penosa en aquel pueblo, donde es generalmente estimado.

**El servicio de higiene.** Ya se han encargado los Gobiernos civiles del servicio de higiene, que estaba confiado á los ayuntamientos.

**Subdiácono.** Ha sido ordenado de subdiácono el aventajado alumno de este Seminario D. Adrian Gonzalez Castillo.

**Suceso lamentable.** Dice *El Aceitano*:

«Tenemos entendido que en la villa de Gérez ha ocurrido un hecho tan sangriento como deplorable. Se dice, sin que sepamos con qué grado de certeza, que han sido gravemente lesionados la madre y dos hijos de D. Juan Rega Gomez. Desearemos no se confirme tan fatal noticia.»

**El premio mayor en Granada.**

Un comerciante de Granada recibió dias pasados carta de su familia, residente en Palencia adjuntándole medio billete respectivo al número que ha resultado con el primer premio en el sorteo de Navidad.

Los décimos fueron distribuidos entre los dependientes y un hermano y varios amigos del dueño del establecimiento, quienes por consiguiente participan de la ganancia.

**Capturas.** Los guardias civiles señores Morales y Morcillo han efectuado las capturas de José Fernandez (a) Pastrana y Carlos Cebrian, reclamados por la autoridad judicial.

Tambien han detenido á Antonio Junco Marin, reclamado por el gobierno militar.

**Acto de salvajismo.**

Un jóven escultor establecióse dias pasados en una caseta de la feria y tuvo la fortuna de vender en pocos dias casi todo el género.

Anteaer estaba el jóven en la caseta disponiéndose á recoger algunas figuras que le quedaban, cuando llegó otro feriante, tambien escultor, que sin duda vió con disgusto el buen negocio que habia hecho su compañero, y despues de dirigir á este algunas palabras ofensivas, le acometió y entre él y varios dependientes que le acompañaban, rompieron cuantos objetos hallaron, y maltrataron al indicado jóven á quien uno de los individuos arrojó un puñal, que de alcanzarlo, le hubiera herido.

De este salvaje proceder tiene ya noticia la autoridad judicial que ha empezado á instruir el correspondiente sumario.

**Los autores de un asesinato.** Los guardias civiles del puesto de Brácana Pedro Muñoz Ramirez y José Urquiza han verificado en Moraleta la captura de los castellanos nuevos Antonio Campos Muñoz y Juan Campos Cortés acusados de ser autores del asesinato perpetrado en la persona de Francisco Flores Cortés la tarde del 17 del corriente en el sitio «Charrillas» del camino de Frailes al Castillo de Locubin.

**La alocucion del Gobernador.** El nuevo Gobernador Sr. Loygorri, que ha sido visitado hoy por casi todos los elementos oficiales de Granada, ha publicado, en un suplemento al *Boletín*, la siguiente alocucion:

«GRANADINOS:

El Gobierno de S. M. se ha dignado conferirme el mando de esta provincia, otorgándome una doble honra, la de su confianza y la de administrar á un pueblo tan culto y digno como el de Granada. Para corresponder á la una y á la otra, yo os ofrezco que no solamente cumpliré el deber en que me hallo de ser garantía eficaz del derecho y de la moralidad en la esfera de relaciones propias de mi cargo, sino que he de constituirme en celoso defensor de los intereses materiales y morales de la provincia, procurando satisfaccion legitima á vuestras necesidades y tambien á vuestros sentimientos. De todos vosotros, sin distincion de colores, requiero leal concurso para lograr esos propósitos, fines superiores de la administracion y la política, á cuya realizacion pueden y deben concurrir cuantos ostenten por encima de sus diferencias políticas, el carácter de granadinos, entre los cuales quiero que contéis en adelante á vuestro Gobernador, *Federico de Loygorri.*»



**Los dos bancos.**

Los bancos rojos y azul son una de las notas más características de la vida madrileña. Temporadas larguissimas permanecen abandonados y desiertos, solitarios pero cuando piden la palabra hay que oírles. El banco azul por su índole gubernamental es morigerado, grave, circunspecto, algo retraído, con escaso prudente; la provocacion á la lucha no parte nunca de su terciopelo;

su misión de regir los destinos del país le obliga á la templanza y á la cordura; jamás se propasa ó muy pocas veces, en momentos de grandes crisis en que la tormenta se cierne en el hemisferio y en que las pasiones lanzan su voz de trueno. En cambio el banco rojo es un simpático muchacho, honrado en el fondo, pero por lo general ligerillo de cascos, parlanchin é inquieto, muy dado á la burla, independiente y tenaz, acaso algo veleta, pero bravo y valiente como los guerrilleros de nuestra independencia; el banco rojo tiene un jefe, tiene una disciplina pero á veces se olvida de sus deberes de partido y tira por las calles de enmedio erigiéndose en canton. Esto por lo que se refiere al banco rojo de la oposición, aunque también entre la guardia negra se esconden bancos rojos ministeriales que se dedican á los trabajos de zapa.

Todos los años por esta época se encuentran frente á frente el banco azul y el banco rojo; el primero arrebatado por la santa indignación dispuesto á sacrificarse por sus dioses penates, y el segundo agresivo, audaz, formidable, con ánimos de cerrar en ruda lid contra su eterno enemigo. Son los dos gladiadores del circo político, que han comenzado á descargarse mandoble tras mandoble.

El pueblo que asiste á la lucha, no cesa de «volver el dedo» en señal de exterminio, ansiando quizás que los combatientes se destrozacen unos á otros. Pero es inútil el *pollice verso*.

Después de la violencia de los apóstrofes, de la iracundia de la entonación, de la crueldad con que se ponen como no digan dueñas, la calma se cierne de nuevo sobre los adversarios y la cosa no para en tragedia.

Por ahora, en las postrimerías del año, cuando la pelea parece ir más enconada y furibunda, interviene un personaje respetadísimo por ambas partes, al que lo mismo el banco azul que el rojo profesan un culto ciego y un acatamiento absoluto: el turrón, y en honor suyo tornan á quedarse desiertos y abandonados, algo arrepentidos quizás de que se le fuera la palabra y pudieran haber disgustado á su generoso intermediario nuncio protector de almendra.

ALFONSO PEREZ NIEVA.

## Nuestros Telegramas

DE ANOCHE.

Madrid 26, nueve y media mañana.

El Sr. Sagasta no cesa de recibir numerosos telegramas de todas las provincias, unos pidiendo que acceda á la apertura de la capilla protestante y otros interesando lo contrario.

La Reina Regente se halla algo mejor.

La prensa de esta Corte aplaude unánimemente al Alcalde, por la conducta seguida contra los tahoneros.—PERPEN.

Madrid 26, diez mañana.

En Dublín ha explotado un cartucho de dinamita, matando un agente de policía.

Se dice que la explosión había sido dispuesta por una mano criminal contra el Jefe de policía.

«El Liberal» denuncia el hecho de que en Riogrande (Brasil), las tropas del Gobierno han saqueado una casa de comercio española, añadiendo que el dueño del establecimiento consiguió escapar después de haber sufrido grandes martirios.—PERPEN

Madrid 26, siete noche.

En aguas de Sanlúcar de Barrameda ha zozobrado una barca, creyéndose que han perecido ahogados ocho tripulantes.

En el puerto de Vigo ha entrado una goleta que había sufrido grandes averías.

El capitán de dicha goleta ha muerto, así como un tripulante, que pereció ahogado.

También se dice que hay dos heridos.—PERPEN.

Madrid 26, siete y media noche.

El Sr. Pi y Margall reunirá esta semana al directorio de su partido, á fin de acordar en definitiva sobre la contestación que haya de darse á los organizadores de la concentración republicana.

El Sr. Montero Ríos se encuentra enfermo.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.—PERPEN.

Madrid 26, diez noche.

Los operarios de las tahonas de pan francés de esta Corte han in-

tentado celebrar una manifestación de protesta contra la actitud del Alcalde, pero el gobernador Sr. Aguilera lo ha impedido.

Se indica al Sr. Martínez Arce para ocupar la subsecretaría del ministerio de Marina.—PERPEN.

Madrid 26, diez y cinco noche.

Se están dando algunos casos de «influenza» en la Europa Central.

El gobierno de Alemania ha emprendido una ruda persecución contra los socialistas.

Dicen de París que, según la creencia general, Mr. Floquet dimitirá la Presidencia de la Cámara.—PERPEN.

Madrid 26, diez y cuarto noche.

La prensa de París dice que se trata de suponer que los personajes políticos recibieron dinero por votar el proyecto de ferrocarril metropolitano.

### BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 70'40  
4 por 100 exterior . . . 74'50  
4 por 100 amortizable . . . 77'90  
Cuba . . . . . 107'60  
Banc de España . . . . . 376'50

### CAMBIOS.

Londres, 8 días vista . . . 00'00  
Londres, 90 días fecha . . . 29'41  
París, 8 días vista . . . 17'00

PERPEN.

### DE ESTA TARDE.

Madrid 27, diez mañana.

El Capitán general de Sevilla ha desaprobado la sentencia que dictó el Consejo de guerra que vió el proceso de los anarquistas de Jeréz.

Supónese que por el fallo definitivo serán puestos en libertad dos de los condenados.

Anoche ocurrió en el café de la Marina un formidable escándalo.

Muchos de los concurrentes al café trabaron una encarnizada reyerta á garrotazos, resultando bastantes personas heridas.—PERPEN.

Madrid 27, once mañana.

La Liga de la Emancipación de la mujer domiciliada en París, ha acordado presentar para las elecciones de diputados á Cortes para la legislatura de 1893 como candidato de dicha sociedad á la célebre actriz Sara Bernhardt.

El Congreso socialista belga ha acordado proclamar la huelga general de todos los trabajadores de Bélgica sino se concede en un plazo breve el sufragio universal tan insistentemente reclamado por la opinión.—PERPEN.

### Charada.

Viste de tres dos la tropa  
á la moda *prima prima*.  
Una dos está mi hermana;  
en todo, ciudad antigua.

Solucion á la charada anterior:

NOVELA.

## Cartas

Madrid 24 diciembre 1892.

Puede afirmarse que nos hallamos en plenas vacaciones de Navidad. En los círculos se nota gran desanimación por más que todavía se vean muchas comisiones de provincias que no se cansan de gestionar el predominio político. Como ha hecho buen sol, los paseos se han visto concurridos. Esta noche habrá oírse cenas en algunas casas de la Corte, siguiendo la costumbre de años pasados.

Ya se habla poco de lotería. Se aplaude que la mayor parte de los premios grandes haya caído entre gente pobre y necesitada. Del mal el menos: ya que hay juego, que aproveche á los menesterosos. En cambio la prensa no deja de la mano lo de la compañía del Canal del Ebro. Canalejas y Xiquena han publicado cartas sacudiéndose los cargos que les hacía Linares en la que publicó en *La Epoca*. *El Imparcial* dedica esta mañana su primer artículo al examen del ya bien famoso expediente atacando al ex-ministro canovista.

Los escándalos entre los políticos en París adquieren cada día mayores proporciones. Ya empiezan las acusaciones al presidente de la República suponiendo que uno de los cheques fué para Mad. Carnot con el fin de que esta repartiése su importe entre sus pobres. Jamás se ha visto cosa semejante: la Cámara se ha convertido en centro de permanente acusación. Y es el caso que como los hombres superiores han confesado que el dinero de los accionistas del Canal fué á suplir el agotado crédito consignado para gastos secretos, hay motivos para decir, como dijo ayer el diputado Mr. Becnis, que el gobierno francés consintió el mal que ahora todos deploran.

¿En qué vá á parar tanto lodo removido? El caso es que la fortuna pública comienza á resentirse en la vecina República. Ayer sufrieron grave quebranto los valores franceses en la Bolsa de París, y la inquietud es grande.

En el Consejo que nuestros ministros celebran ahora, leerá Maura el proyecto de reforma electoral para ambas Antillas, rebajando la cuota de la contribución que es preciso pagar para tener voto. Parece que existen disposiciones legales que autorizan estas reformas por decreto. En este Consejo quedará definitivamente acordada la combinación diplomática y algunos otros extremos de personal, empezando á tratarse de la gran cuestión, del encasillado de distritos. ¿Se acordará esta tarde la combinación militar?

Muchos se han dado en descifrar una noticia publicada por *El Clamor* y copiada por *El Imparcial* referente á diez pagarés de treinta mil duros cada uno, suscritos por un individuo de determinada Sociedad y endosados por la persona á favor de quien se extendieron. Esto resulta un geroglífico que debe aclararse, pues de lo contrario carece de valor real. Anoche abrió el curso presente en la Sociedad de Higiene que este año preside el ex-ministro Sr. Villaverde. Hubo mucha concurrencia y buenos discursos. En el Ateneo hubo sesión de Ciencias exactas y también en la Academia de la Historia.

Un periódico de Buenos Aires, dice que Julio Ruiz va á meterse fraile así que cumple su contrata en uno de los teatros de por allá, lo cual debe ser broma que toma en serio el diario bonaerense.—F.

### EL ANCIANO DE LA BOARDILLA.

Jamás olvidaré un admirable poema que leí en cierta ocasión. La primera vez que lo leí fué durante mi niñez, tal fué la impresión que me produjo que lo aprendí de memoria y lo recité ante mis condiscípulos varias veces. El poema trataba de un hombre muy anciano que había empleado toda su vida en buscar el modo y manera de convertir en oro el metal inferior. Con este objeto en vista, abandonó toda otra ocupación ó fricción. Carecía de parientes y de amigos, y no disfrutaba de satisfacciones de ninguna clase. Murió finalmente una noche borrascosa en su boardilla desierta, en la que fué hallado luego su estenuado cadáver, y de donde lo sacaron para enterrarlo en tumba hoy desconocida.

Supérfluo es decir que este pobre alucinado jamás logró encontrar lo que buscaba, es decir, la manera de poseer oro á bajo precio y á discreción.

La Naturaleza rehusa revelar al hombre ciertos secretos que, de conocerlos, serían su ruina, no obstante, mediante detenidas y asiduas indagaciones por parte del hombre, suele hacer conocer á éste ciertos hechos que le ayudan y salvan.

Imponete, lector, de la siguiente carta y cuando la hayas leído te explicaré con mejor éxito lo que quiero decir con lo que antecede:

«Mi anciano padre, dice el autor de la misma, estuvo sufriendo dolores en el estómago y perdió el apetito desde que tuvo lugar la feria de Fátiva hasta la de Ciega, en cuya última estuvimos comprando caballos durante las tres semanas que allá permanecimos. No tomaba más alimento que el caldo, y en cierta ocasión llegó hasta comer un huevo después de algún esfuerzo, de su parte. Tanto mi hermano como yo, observamos que esta colación fué seguida de grande incomodidad para el enfermo.

«Su apariencia era la de un esqueleto y el cuerpo del enfermo carecía de toda sensibilidad. En cada pueblo que visitábamos comprábamos diferentes clases de medicinas. Su habitación parecía una botica, pero ninguno de estos remedios le prestaban alivio.

«Cierta día acertó á leer en la «Florida» de D. José María Mateo en la calle Blanca, el librito de la Madre Seigel, y desde luego compró una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, por dos pesetas, en la farmacia de D. Federico Cortina Mayor, de Murcia, calle de Santa Teresa.

«Desde que nuestro padre tomó esta primera botella, los dolores del estómago desaparecieron y volvió á recuperar su apetito. Ahora, á Dios gracias, su salud se halla completamente restablecida, lo cual nos permite continuar nuestro negocio de caballos.

«Pongo esto en conocimiento de usted con la mayor satisfacción, dándole un millón de gracias.

«De usted, etc., (Firma) Carlos Moine.»

¿Qué lección debemos aprender de esta carta simple, aunque llena de gratitud? Pues la siguiente: Que por más que la Naturaleza rehusa colmarnos de riquezas á pesar de nuestros ruegos nos concede lo que aun vale más, á saber: la salud y la felicidad en sustitución de la miseria y la enfermedad.

La medicina que menciona la precitada carta fué descubierta por la Madre Seigel excelente al par que inteligente señora, que había hecho detenidos estudios acerca de las propiedades de las plantas, y buscó y halló un remedio contra esa terrible y generalizada enfermedad, llamada indigestión y dispepsia.

Primeramente logró convencerse de su maravillosa virtud y luego habiéndolo preparado en cantidades, dió cuenta de él al mundo entero. El bien que desde entonces ha producido, y sigue produciendo constantemente, no tiene ponderación. Miles de personas que durante muchos años han estado sufriendo, y en cuyos casos todo tratamiento ha resultado ineficaz, nos escriben de todos los países cartas llenas de gratitud por su restablecimiento por medio de este medio.

De esperarse es que los enfermos que con frecuencia han visto frustrarse sus esperanzas al emplear otras medicinas, se muestren reacios en admitir asertos tan extraños y notables como el que antecede. No obstante, al optar por hacer una prueba con el citado jarabe, concluyen, por convencerse de que Dios en la Naturaleza se muestra más compasivo hacia la humanidad doliente que lo que ellos creían, de que para la peor enfermedad existe en una ú otra parte su remedio, y añadiremos que la peor de todas las

enfermedades, la feroz madre de casi todas las demás, es la indigestión y dispepsia; porque hiela la fuente misma de la vida, y engendra miles otras enfermedades conocidas bajo diversos nombres.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

## Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteyer . . . . .	1245
Entrada de ayer . . . . .	215
Total existencia de ayer . . . . .	1460
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 14 ptas. 50 céntos . . . . .	12
Al precio máximo de 15 ptas. 75 céntos . . . . .	15
A precios intermedios . . . . .	94
Total vendido . . . . .	122
Financie del trigo.	
Existencia total de ayer . . . . .	1460
Venta total de ayer . . . . .	122
Sobrante para hoy . . . . .	1338

Precio de otros granos	
Cebada de 7'00 pesetas fanega, á 7'50 pesetas fanega.	
Habas de 10'20 id. id. á 10'50 id. id.	
Maiz de 11'25 id. id. á 11'75 id. id.	
Yeros de 9'00 id. id. á 10'00 id. id.	

### Matadero público.

Reses carnicadas ayer. Vacas, 9.—Terneras, 8.—Carneros 65.—Total de kilos carnicados 3727.

Precios del kilo de la contratación de carnes.—Carnero, á 1'40 y 1'82.—Vaca, á 1'37 y 1'90.—Terñera, á 1'95.

**Pectoral dd Anacahuita. Es reconocido** por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, erup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

**Los más crueles dolores** reumáticos y neurálgicos ceden á la primera untura del prodigioso **Bálsamo antireumático de Orive**. En los casos más desesperados, en que ningún otro remedio produce efecto, acuden á este renombrado anodino los médicos expertos y los acredita en su práctica; por eso se receta con gran éxito; 2 pesetas frasco en todas las farmacias.—Por mayor, Bilbao, su autor y Madrid, M. García, Ca. Pellanes, 1 duplicado. En Granada, Farmacia de Ocaña.

**BURDEOS Y BORGÑOAS**

**DE ORTUÑO Y COÑIAMAP.**

Elaboración especial española no conocida hasta ahora. Vinos de Burdeos y Borgoña en competencia con los franceses en economía y pureza, de la marca **ORTUÑO Y COMPAÑIA.**

**Bodegas en Yecla (Murcia).**

Donde se harán los pedidos al por mayrr.

PRECIOS.

Una bordaleza, cabida 205 litros . . . . .	185 ptas.
Una caja de 25 botellas . . . . .	30 »
Una id. de 12 id. . . . .	15 »
Una bordaleza de 205 litros . . . . .	145 »
Una caja de 25 botellas . . . . .	22 »
Una id. de 12 id. . . . .	11 »
Una id. de 25 medias botellas . . . . .	16 »
Una arroba de 16 litros sin envase . . . . .	4 »
Aguardiente extra, una arroba . . . . .	18 »

Los precios anteriores son sobre vagon en la estación de Yecla.

Pídanse estos vinos en todos los restauraats, fondas, hoteles, cafés y tiendas de ultramarinos.

**FONDA DE LA INDEPENDENCIA**  
de Victoriano Fuentes,  
Calle Nueva, núm. 13, Motril.

Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado á esta calle céntrica, al lado de la administración del coche de «La Motrileña,» donde se ofrece al público trato esmerado, economía, puntualidad y aseo.

A los pasajeros se les preparan almuerzos para viaje á 2 pesetas, avisando la noche anterior, y se les sirven chocolates, tes, cafés.

**Venta.**

En subasta voluntaria extrajudicial, se venden 32 marjales y 13 estadales de tierra, sin respecto á medida, en cuatro hazas situadas en término de Purchil, en los pagos del Sotillo y Ramal de Calvario.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 29 del corriente mes y año, á las doce de su mañana, en a notaría de D. Agustín Martín Vazquez, sita en la Alcaicería, en esta capital, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de las fincas.

**Sucursal en Granada**

del Instituto médico celular antiséptico del doctor Audet de Madrid, á cargo del profesor D. Severo Camaron.

Consulta tres días: 25, 26 y 27. Hotel Inglés de diez á cinco de la tarde.

**Pan de la Palma**  
á 40 y 44 céntimos.—Nuevo despacho en el centro de la Pescadería.

